



INFORME de EVALUACIÓN de EDIFICIOS en NAVARRA

PRESENTACIÓN del DECRETO FORAL 108/2014, de 12 de noviembre, por el que se regula el informe de evaluación de los edificios.

El 17 de noviembre se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el *Decreto Foral 108/2014 que regula el Informe de Evaluación de Edificios*. Esta jornada se organiza para presentar el contenido de dicho Decreto Foral y la herramienta informática desarrollada desde el Gobierno de Navarra para la redacción de los informes.

Se contará con la presencia de la máxima representación de los organismos organizadores y de los técnicos responsables de su redacción y desarrollo según el siguiente programa:

18,00 APERTURA

- D. **Jesús María Sos**, presidente del Colegio de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación
- D. **Mariano González**, presidente de la Delegación Navarra del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro
- D. **Luis Zarraluqui**, consejero de Fomento de Gobierno de Navarra

18,30 PRESENTACIÓN DEL DECRETO FORAL 108/2014 por el que se regula el informe de evaluación de los edificios.

- D. **José Antonio Marcén Zunzarren**, Director General de Ordenación del Territorio, Movilidad y Vivienda

19,00 PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA

- D. **Martín García López**, Jefe de la Sección de Edificación

19,45 PREGUNTAS

ORGANIZAN:



MIÉRCOLES 10 de DICIEMBRE de 2014

FUNDACIÓN LABORAL de la CONSTRUCCIÓN
Polígono Industrial Areta. calle Bideberri 28. HUARTE



SE RETRANSMITIRÁ POR VIDEOCONFERENCIA

INSCRIPCIÓN PREVIA OBLIGATORIA para ASISTENCIA PRESENCIAL o VIDEOCONFERENCIA EN:

<http://goo.gl/forms/wpoZJ74a9r>